



**COMUNICACIONES**

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES



**AFAC**

AGENCIA FEDERAL DE AVIACIÓN CIVIL

**Agencia Federal de Aviación Civil**

Dirección Ejecutiva de Transporte y Control Aeronáutico  
Dirección del Registro Aeronáutico Mexicano

**VUS.- 2894-III/2022**

Asunto: Entrega del certificado de matrícula.

Ciudad de México a, 28 OCT 2022

**LINK CONEXIÓN ÁEREA, S.A. DE C.V.**

Presente.-

Se hace referencia a su solicitud con número de folio citado al rubro, teniéndose por reconocida la personalidad con que se ostenta.

Sobre el particular, esta Dependencia del Ejecutivo Federal con fundamento en lo establecido en los numerales 8 y 10 del Anexo 7 al Convenio sobre Aviación Civil Internacional; artículos 3005 fracción III del Código Civil Federal de aplicación supletoria; 1, 14, 17, 26 y 36 fracciones I y XXVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 6 fracción VI, y su último párrafo; 44, 45 y 47 fracción I y II de la Ley de Aviación Civil; 1, 2, 4, 8, 11 fracciones I y II y 35 del Reglamento del Registro Aeronáutico Mexicano; así como lo establecido en el punto 8.4.4 fracción IV del Manual de Organización de la Agencia Federal de Aviación Civil; se le comunica que se tienen por hechas sus manifestaciones y previo acuse que por su recibo se deje en autos para constancia, en este acto se hace entrega del certificado de matrícula original que a continuación se detalla:

No. de certificado	Matrícula	Propietario/Poseedor
<b>37914</b>	<b>XA-NFP</b>	<b>LINK CONEXIÓN ÁEREA, S.A. DE C.V.</b>

De acuerdo con los artículos 25 y 27 del Reglamento del Registro Aeronáutico Mexicano, es necesario que verifique que los datos de dicho certificado sean correctos, ya que de existir algún error tendrá un plazo de 5 días hábiles para solicitar la corrección de este.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

**Atentamente**

**Lic. Héctor Osnaya Flores**  
**El Director del Registro Aeronáutico Mexicano**

GRO\*AMMM

FOLIO INTERNO 4.1.5.0.5.-5787-III/2022



Boulevard Adolfo López Mateos 1990, Colonia Los Alpes, C. P. 01010, Alcaldía Álvaro Obregón, CDMX.

T: (55) 5723 9300 www.gob.mx/afac





SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES  
AGENCIA FEDERAL DE AVIACIÓN CIVIL

CERTIFICADO DE MATRICULA  
REGISTRATION CERTIFICATE

Número: Number:	37914
Marcas de Nacionalidad y Matricula Nationality and Registration Marks	XA-NFP ( EXTRA ALFA NECTAR FOX PAPA )
Servicio a que se destina Service	PÚBLICO
Marca y Modelo de la Aeronave Make and model	EMBRAER EMB-145LR
Número de serie de la Aeronave Aircraft serial number	145063
Fabricante Manufacturer	EMBRAER - EMPRESA BRASILEIRA DE AERONAUT
Nombre del propietario Owner	CLEAR LEASING, S.A. DE C.V.
Domicilio Address	CALLE PROLONGACIÓN NEREO RODRIGUEZ BARRAGAN NO. 1200, NO. INT. 5 D, COL. SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSI, C.P. 78230.
Nacionalidad Nationality	MEXICANA
Título de propiedad Property title	FACTURA NO. DE FOLIO 45736 DE FECHA 08 DE JUNIO DE 2022
Poseedor Possessor	LINK CONEXION AEREA, S.A. DE C.V.
Domicilio Address	BOULEVARD BERNARDO QUINTANA CS 9800 A-701, CENTRO SUR QUERÉTARO, QUERÉTARO, C.P. 76090.
Título de Tenencia Tenancy title	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO MERCANTIL DE FECHA 09 DE JUNIO DE 2022.
Aeródromo habitual de la Aeronave Operations base	AEROPUERTO INTERNACIONAL DE QUERETARO

Este documento certifica que la aeronave descrita se le ha otorgado las marcas de nacionalidad y matricula mexicana que se indican, inscribiéndose en el Registro Aeronáutico Mexicano de conformidad con el Convenio de Aviación civil Internacional de fecha 7 de Diciembre de 1944 y la legislación mexicana.

This document certifies that the aircraft above described has acquired the Mexican Nationality and Registration Marks shown above and has been registered before the Mexican Civil Aviation Registry in accordance with the Convention on International Civil Aviation, executed on December, 7<sup>th</sup> 1944 and the Mexican Legislation.

Ciudad de México., a 05 de Agosto de 2022

LIC. RAFAEL GARCÍA GILÓN

DIRECTOR EJECUTIVO DE TRANSPORTE Y CONTROL AERONÁUTICO

EN TÉRMINOS DEL ACUERDO POR EL QUE SE EXPIDE EL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA AGENCIA FEDERAL DE AVIACIÓN CIVIL, NUMERAL 8.4 FRACCIÓN VI.

07200

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO MECANTIL NO. 2610-APPE-0001 DE FECHA 09 DE JUNIO DE 2022 CELEBRADO ENTRE CLEAR LEASING, S.A. DE C.V. COMO ARRENDADORA, LINK CONEXIÓN AÉREA, S.A. DE C.V. COMO ARRENDATARIO Y MIGUEL ANGEL FRANCO HERNÁNDEZ COMO DEUDOR SOLIDARIO.

MOVIMIENTO : REGISTRO DE ARRENDAMIENTO

REGISTRADO BAJO EL NÚMERO 1015065 DE LA SECCIÓN AVIACION  
Ciudad de México., A 28 DE JULIO DE 2022

EL DIRECTOR DEL REGISTRO AERONÁUTICO MEXICANO

EL REGISTRADOR

LIC. HÉCTOR OSNAYA FLORES

LIC. ALEJANDRA MONTSERRAT MUÑOZ MANCILLA

